

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

25/07/2017

VESPERTINA			
6108			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6463	
1	6463	11	1392
2	7669	12	9908
3	9604	13	2932
4	2561	14	7986
5	6927	15	5911
6	1061	16	8169
7	5157	17	8531
8	7898	18	4185
9	6627	19	9546
10	7441	20	7238

VESPERTINA			
6108			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		3088	
1	3088	11	2812
2	8444	12	2154
3	6474	13	9142
4	0984	14	7947
5	6203	15	0999
6	3565	16	2636
7	8123	17	1986
8	7308	18	1746
9	7342	19	7624
10	4622	20	5477

VESPERTINA			
6108			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3308	
1	3308	11	0241
2	6845	12	6036
3	6996	13	9833
4	8246	14	0327
5	2068	15	9465
6	6658	16	4960
7	8901	17	7528
8	5794	18	9429
9	2033	19	2045
10	8707	20	8137

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 39417 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001